

EXPLORANDO EL CONCEPTO DE POSICIÓN DOCENTE. UNA INTERPRETACIÓN POSIBLE DEL TRABAJO DE ENSEÑAR DE PROFESORES Y PROFESORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS

Carriquiriborde, Nicolás

IdIHCS-CONICET | FaHCE-UNLP | Ensenada, Buenos Aires, Argentina.

nicolas.carriquiriborde@gmail.com

RESUMEN: El presente artículo desarrolla el concepto de *posición docente* [1] para el estudio del trabajo de enseñar de profesores/as de Educación Física (EF) en programas socioeducativos, particularmente los Centros de Actividades Infantiles (CAI). El artículo presenta la relevancia y novedad que representa para el campo de la Educación Física estos conceptos teóricos a partir de ejercer una ruptura con aquellas concepciones fundacionales y propone algunas conclusiones provisorias de la investigación en curso, a saber: que el discurso de la política socioeducativa interpela el trabajo de enseñar de profesores/as de EF, que las nociones de inclusión sobre las prácticas corporales hibridan discursos del trayecto formativo con discursos políticos democratizantes, moralizantes o paternalistas y que, finalmente, prevalecen posiciones docentes que se identifican con el rol de maestro/a y la enseñanza.

PALABRAS CLAVE: posiciones docentes; profesores/as de Educación Física; trabajo de enseñar; programas socioeducativos.

EXPLORING THE CONCEPT OF TEACHING POSITION. A POSSIBLE INTERPRETATION OF THE TEACHING WORK OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS IN SOCIO-EDUCATIONAL PROGRAMS

ABSTRACT: This article develops the concept of teaching position [1] for the study of the teaching work of Physical Education (PE) teachers in socio-educational programs, particularly Child Activity Centers (CAI). The article presents the relevance and novelty that these theoretical concepts represent for the field of Physical Education from exercising a break with those foundational conceptions and proposes some provisional conclusions of the research in progress, namely: that the discourse of socio-educational policy questions the teaching work of PE teachers, that the notions of inclusion about bodily practices hybridize discourses of the educational path with democratizing, moralizing or paternalistic political discourses and that, finally, teaching positions that identify with the role of teacher prevail and teaching.

KEYWORDS: teaching positions; Physical Education teachers; work teach; socio-educational programs; discourse.

INTRODUCCIÓN

El concepto de posición docente recoge un conjunto de revisiones a las teorías que otorgan algún papel trascendental o fundamento último al sujeto, la economía, la clase social y refiere a una construcción que se da en la relación y que es imposible definirla a priori. La idea de posición docente, “supone la producción y puesta en circulación de discursos sobre la tarea de enseñar, en el marco de lo cual se vuelve central el análisis de los sentidos que las acciones, disposiciones e instituciones tienen para quienes las viven” [2]

En este marco, la docencia ha sido tematizado como oficio, vocación, trabajo, condición [1] y es territorio de significaciones que luchan por fijar su sentido de determinada manera. Son tipos de discursos que buscan producir un cierre parcial y precario de aquello que siempre está abierto, como procesos de articulación y producción de sentidos que buscan fijar el significado del trabajo de enseñar [3]. Con estas coordenadas teóricas, nos interrogamos: ¿cómo se tramitan los sentidos que la política socioeducativa pone a jugar en su discursividad en los profesores y profesoras de EF?, ¿qué posición construyen en relación a la

problemática de la desigualdad y exclusión social? ¿Qué elementos van configurando las posiciones docentes de estos profesores/as de EF?,

DISCUSIÓN

La idea de *posición docente* implica grandes dimensiones en tanto involucra el análisis de los discursos educativos que circulan y organizan los modos de entender la educación, la enseñanza, el trabajo, entre otras dimensiones. El concepto posición docente “se compone de la circulación de los discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar, y se refiere específicamente a los múltiples modos en que los sujetos enseñantes asumen, viven y piensan su tarea, y los problemas, desafíos y utopías que se plantean en torno de ella” [1]. Así, la docencia puede ser pensada como un *significante vacío* [4], [5] en el que circulan una serie de discursos que buscan cerrar de modo parcial su sentido. Esta categoría implica:

Sedimentaciones en el tiempo de diversos elementos que se rearticulan en el presente, configurando nuevas formaciones

hegemónicas. Incluye definiciones provisionarias y dinámicas acerca de qué situaciones son del orden de la desigualdad, la injusticia y la exclusión y qué elementos compondrían escenarios más igualitarios, justos o inclusivos. Los sentidos relativos a las nociones de igualdad, justicia e inclusión poseen el mismo carácter inestable y abierto que el de posición docente, siendo su fijación objeto de disputas más amplias por la hegemonía. Southwell [2]

A partir de estas precisiones conceptuales la categoría posición docente nos permite desembarazarnos de aquellas posiciones que consideran al trabajo de enseñar determinado por algún principio trascendental: la reproducción de las relaciones de producción. Estas posiciones suponen que el papel de los maestros y maestras en el sistema educativo responde unívocamente a cierta ideología del Estado que es, en última instancia y solidaria a las concepciones ortodoxas del marxismo, de clase [6].

De seguir estas coordenadas teóricas, las demandas que el modo de producción del capital solicita/impone serían la explicación “en última instancia” del trabajo docente. En nuestro caso, analizamos el trabajo de enseñar en un programa socioeducativo: los Centros de Actividades Infantiles (CAI). El mismo surge como “una política socioeducativa en el nivel de educación primaria orientada a ampliar y fortalecer las trayectorias escolares y educativas de los niños y las niñas que requieren mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios” [7]. En este programa, los/as profesores/as de EF son convocados los sábados para ofrecer un espacio/taller de prácticas lúdicas, deportivas, gímnicas, recreativas buscando que estas propuestas logren ampliar el universo cultural de los chicos y chicas que asisten a los CAI.

Retomando el argumento, de asumir aquellas concepciones y llevándolas al extremo, los profesores y profesoras de Educación Física no harían otra cosa que mantener en la misma condición a esos niños y niñas que asisten al programa CAI. Incluso la puesta a disposición de saberes y prácticas culturales como las deportivas, lúdicas, recreativas y artísticas estarían al servicio de mantener el *statu quo* y de “desviar” la atención o “animar” la situación de opresión y desigualdad que vive este sector social. Lo que evidenciaría el otorgamiento de cierto papel pasivo a los sujetos y reproductor a esas prácticas.

DISCUSIÓN

Desde la perspectiva que hemos desarrollado, la dimensión de clase, las relaciones de producción, el Estado no son olvidados o ignorados, pero tampoco son determinaciones a priori del trabajo de enseñar. La categoría posición docente nos permite analizar qué elementos fueron articulados en la conformación de una posición docente que supone modos de asumir, actuar y pensar el trabajo de enseñar.

En este sentido, podremos observar cómo será la articulación de discursos tan variados y hasta contradictorios que conforman las posiciones docentes en profesores/as de educación física que desarrollan su trabajo en situaciones de desigualdad social. Así, es posible hipotetizar la articulación de discursos provenientes del campo disciplinar de la Educación Física, de la formación profesional, junto a los discursos sobre la enseñanza y el rol de ella en la transformación o no de los sujetos y la realidad y por tanto es posible que se articulen con sentidos en torno a la justicia, la igualdad, la inclusión.

N. Carriquiriborde / Inv. Jov. 8 (2) (2021) 33-35

Sin lugar a duda otro elemento de vital importancia para esta investigación será la discursividad de la política pública socioeducativa, en este caso la socioeducativa, que estará presente en las posiciones que asuman estos/as profesores/as. Sin embargo, esto no quiere decir que guarde los mismos sentidos y significaciones que le dieron origen.

Desde nuestra perspectiva teórica, los sujetos se apropian, negocian, reformulan y disputan los sentidos de las políticas públicas. Si pensamos con Southwell [2] que toda política pública es un instrumento de regulación y modelo de referencialidad de lo social y, junto a ello, un intento de articulación temporal de un sistema de significación que nunca podrá hacerlo en su totalidad, en un sentido de plenitud del objeto, esta condición es la que permite la incorporación de sentidos tanto de aquellos diseñadores como de los propios destinatarios, en nuestro caso, los profesores y profesoras de Educación Física.

CONCLUSIONES

Al rastrear antecedentes de investigaciones de Educación Física (EF) en el campo de las políticas públicas nos encontramos con cierta vacancia de estudios al respecto, lo que nos despertó la atención considerando la gran participación de profesores/as de EF en este tipo de programas. El trabajo de Alejo Levoratti [8] da cuenta de esta vacancia: al rastrear en revistas científicas internacionales de relevancia del campo disciplinar de la EF artículos que aborden la problemática EF y políticas públicas en el período 2004-2014¹, el autor constata una baja producción científica en este campo de estudios y observa que la agenda científica sobre políticas públicas, Educación Física, deporte y recreación se realiza a posteriori de la agenda de políticas públicas.

En otros trabajos [9], [10], hemos analizado investigaciones que abordaron, desde diferentes enfoques y perspectivas teóricas diversos aspectos que hacen al trabajo de enseñar de profesores/as de EF en programas socioeducativos. En este sentido creemos que la categoría de *posición docente* resulta de gran relevancia para dicho campo temático y aporta una novedad al modo de abordar e interpretar el trabajo de enseñar de los/as profesores/as de EF en este tipo de políticas que enfatizan el abordaje de la desigualdad social.

Las conclusiones provisionarias que podemos esbozar a partir del análisis del material recogido en el trabajo de campo, que fueron entrevistas en profundidad y semiestructuradas, observación participante y el análisis de documentos, son:

En primer lugar, que la discursividad de la política socioeducativa conforma un elemento relevante en las posiciones docentes que conforman estos profesores y profesoras. Al mismo tiempo, se “cuelan” en ella sentidos contrapuestos en torno a las nociones de inclusión e igualdad que la política socioeducativa designa.

En segundo lugar, las nociones de *inclusión* con las que se invisten a las prácticas corporales que estos/as profesores/as proponen en el programa se conforman a partir de su adscripción a determinado conjunto de saberes del campo disciplinar de la EF y los sentidos políticos democratizantes, moralizantes o paternalistas que se les asignan.

Finalmente, podemos observar que prevalecen *posiciones docentes* con sentidos democratizantes y que identifican su trabajo de enseñar al trabajo de maestro, de enseñante. En este sentido, las prácticas culturales

¹ Las revistas consultadas por el autor corresponden a aquellas revistas indexadas y mejor calificadas por los organismos científicos de los países de origen: Argentina, Brasil y Colombia.

que ofrecen: juegos, mini deportes, gimnasias, artes son valoradas en su dimensión cultural y no en su valor moral o utilitario.

REFERENCIAS

[1] M. Southwell y A. Vassiliades. "El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas" *Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753 Vol. XI N° 11, **2014**, 163-187.

[2] M. Southwell "El Análisis Político del Discurso y la cuestión de la politicidad de la educación" en Padierna Jiménez, M. y García Contreras M. (coord.). Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación-México, D.F.: Plaza y Valdés. **2017**, 109-131.

[3] A. Vassiliades. *Regulaciones del trabajo de enseñar en la provincia de Buenos Aires: posiciones docentes frente a la desigualdad social y educativa*. [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio institucional – Facultad de filosofía y letras (UBA). **2012**.

[4] E. Laclau. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel. **1996**.

[5] M. Southwell "Lo social como interpelación a la pedagogía: mujeres educadoras en disputa con sus épocas" en *Krichesky, M. (comp.) Cuadernos de trabajo # 2 año 1: Pedagogía social y educación popular: perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. Buenos Aires, UNIPE: editorial universitaria. **2011**, 23-36.

[6] C. Mouffe. "Hegemonía, política e ideología" en Labastida, J. y Del Campo, M. (coord.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México DF: Editorial siglo XXI. **1985**.

[7] Ministerio de Educación de la Nación. "Centros de Actividades Infantiles – CAI". Buenos Aires. **2010**.

[8] A. Levoratti. "Educación física, deporte y recreación en las políticas públicas. Un análisis de su inscripción en la agenda de temas de revistas científicas de Argentina, Brasil y Colombia (2004-2014)". *Lúdica Pedagógica*, 21 **2015**, 11-17.

[9] N. Carriquiriborde. "Perspectivas teóricas sobre as desigualdades sociais: contribuições para a análise de políticas compensatórias e socioeducativas na Argentina". *Revista Exitus*, 10(1), **2020**, 1-30. Disponible en: <https://doi.org/10.24065/2237-9460.2020v10n1ID1450>

[10] N. Carriquiriborde. *Un recorrido por las políticas públicas destinadas a la desigualdad socioeducativa en Argentina: De los noventa al 2015*. 4º Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales, 8 al 10 de julio de 2020, Ciudad de México, México. América Latina en movimiento. Debates y reflexiones desde las ciencias sociales al cierre de la segunda década del siglo XXI. EN: Memorias. DF México: FLACSO. **2021** Disponible en:

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14082/ev.14082.pdf